

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior  
Dirección de Vinculación y Enlace Institucional

Oficio número CNBES/VEI/ 00 07/2018

Ciudad de México, 26 de septiembre de 2018

**Asunto: Postulación para la Convocatoria  
Beca Prácticas o Estadías Profesionales 2018**

**RESPONSABLE INSTITUCIONAL SUBES  
P R E S E N T E**

Con el agrado de saludarle, y en seguimiento a la **Circular CNBES/VEI/0006/2018**, publicada el 17 de septiembre de 2018, en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), hacemos de su conocimiento que hemos detectado que muchos aspirantes de su Institución aún no cuentan con la postulación correspondiente para poder participar en la Convocatoria **"Beca de Prácticas o Estadías Profesionales 2018"**.

En base a la convocatoria antes mencionada y de acuerdo al apartado "PROCEDIMIENTO", numeral 3 se indica:

*Las IPES de origen postularán a través del módulo "POSTULA IPES" del SUBES, del 10 de septiembre al 12 de octubre de 2018 a los alumnos/as que cumplan con todos los requisitos establecidos en esta convocatoria, debiendo indicar la información que se solicite en cada uno de los campos de dicho módulo, conforme a la información académica de sus estudiantes y el expediente que integren con los documentos presentados por éstos/as, los cuales quedarán bajo su resguardo.*

Por este motivo, respetuosamente solicitamos su apoyo para completar las postulaciones correspondientes antes del **12 de octubre** próximo, para que los aspirantes a esta beca puedan tener su solicitud completa.

Agradeciendo de antemano su muy valiosa colaboración, me es muy grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. J. ERNESTO MEDINA AGUILAR  
COORDINADOR NACIONAL**

EPGO